




## **Violencia en pareja: factores sociodemográficos y socioeconómicos que influyen en el maltrato contra la mujer del área metropolitana de Bucaramanga, Colombia**

*Intimate partner violence: sociodemographic and socioeconomic factors that influence abuse against women in the metropolitan area of Bucaramanga, Colombia*

*Violência por parceiro íntimo: fatores sociodemográficos e socioeconômicos que influenciam o abuso contra mulheres na área metropolitana de Bucaramanga, Colômbia*

**Nicole Arguello<sup>1</sup>**

Universidad Pontificia Bolivariana, Bucaramanga – Bucaramanga, Colombia

 <https://orcid.org/0000-0002-5233-6679>

nicol\_262@hotmail.com (correspondencia)

**Ana Sepúlveda**

Universidad Pontificia Bolivariana,  
Bucaramanga – Bucaramanga, Colombia

 <https://orcid.org/0000-0002-7545-0650>

anasepulveda\_2000@hotmail.com

**Mariana Orrego**


Universidad Pontificia Bolivariana,  
Bucaramanga – Bucaramanga, Colombia

 <https://orcid.org/0000-0003-3559-6425>

marianaorrego35@gmail.com

**Laninger Duarte**


Universidad Pontificia Bolivariana,  
Bucaramanga – Bucaramanga, Colombia

 <https://orcid.org/0000-0002-6727-8686>

laninger\_03@hotmail.com

**Jesús Redondo**

Universidad de Valladolid,  
Valladolid – Castilla y León, España

 <https://orcid.org/0000-0001-6063-1996>

jesus.redondop@uva.es

DOI: <https://doi.org/10.35622/j.rep.2023.01.004>

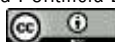
Enviado: 26/10/2022 – Aceptado: 20/11/2022 – Publicado: 29/11/2022

### **PALABRAS CLAVE**

factores  
sociodemográficos,  
factores  
socioeconómicos,

**RESUMEN. Antecedentes:** la violencia en pareja es una problemática social y de salud pública que afecta principalmente a la población femenina alrededor del mundo, considerándola una forma de exclusión y de vulneración de derechos que puede ser abordada en un marco multicausal y multidimensional. **Objetivo:** relacionar los factores socioeconómicos (estado laboral, nivel de escolaridad y estrato social) y los sociodemográficos (edad y estado civil) con los tipos de violencia que se dan en las relaciones de pareja en mujeres de la ciudad de Bucaramanga, Colombia.

<sup>1</sup> Estudiante de del programa de psicología de la Universidad Pontificia Bolivariana, Colombia.



violencia en pareja,  
violencia contra la mujer.

**Método:** se siguió un enfoque cuantitativo, descriptivo y correlacional, se tomó como muestra a 333 mujeres con edades comprendidas entre 20 y 50 años. Se aplicaron dos instrumentos denominados: *datos sociodemográficos y socioeconómicos* y *Violencia en Pareja hacia las Mujeres (VPM)*. **Resultados:** se determinó que existe relación entre los factores sociodemográficos y socioeconómicos con los tipos de violencia física, sexual y psicológica.

#### KEYWORDS

sociodemographic factors, socioeconomic factors, intimate partner violence, violence against women.

**ABSTRACT. Enquadramento:** a violência por parceiro íntimo é um problema social e de saúde pública que afeta principalmente a população feminina em todo o mundo, considerando-a uma forma de exclusão e violação de direitos que pode ser abordada num quadro multicausal e multidimensional. **Objetivo:** relacionar os fatores socioeconômicos (situação profissional, escolaridade e estrato social) e sociodemográficos (idade e estado civil) com os tipos de violência que ocorrem nas relações íntimas entre mulheres na cidade de Bucaramanga, Colômbia. **Método:** seguiu-se uma abordagem quantitativa, descritiva e correlacional, tendo como amostra 333 mulheres com idade entre 20 e 50 anos. Foram aplicados dois instrumentos denominados: dados sociodemográficos e socioeconômicos e Violência contra a Mulher por Parceiro (VPM). **Resultados:** constatou-se que existe relação entre os fatores sociodemográficos e socioeconômicos com os tipos de violência física, sexual e psicológica

#### PALAVRAS-CHAVE

fatores sociodemográficos, fatores socioeconômicos, violência do casal, violência contra a mulher.

**RESUMO. Background:** intimate partner violence is a social and public health problem that mainly affects the female population around the world, considering it a form of exclusion and violation of rights that can be addressed in a multicausal and multidimensional framework. **Objective:** to relate socioeconomic factors (employment status, level of education and social stratum) and sociodemographic factors (age and marital status) with the types of violence that occur in intimate partner relationships among women in the city of Bucaramanga, Colombia. **Method:** a quantitative, descriptive and correlational approach was followed, 333 women aged between 20 and 50 years were taken as a sample. Two instruments called: sociodemographic and socioeconomic data and Partner Violence against Women (VPM) were applied. **Results:** it was determined that there is a relationship between sociodemographic and socioeconomic factors with the types of physical, sexual and psychological violence.

## 1. INTRODUCCIÓN

Actualmente, la violencia contra la mujer por parte de su pareja se ha convertido en una problemática social que afecta fundamentalmente a las mujeres en distintos países. Por lo tanto, se considera un problema de salud pública, como lo plantea la Organización Mundial de la Salud, (2021) cuando menciona que “alrededor de una de cada tres mujeres (30%) en el mundo han sufrido violencia física y/o sexual de pareja o violencia sexual por terceros en algún momento de su vida” (parr. 2). Así mismo, en un estudio realizado por Bott et al. (2021) se encontró que las mujeres reportaron haber sufrido alguna vez violencia física y/o sexual por parte de la pareja íntima, con una prevalencia que durante el último año varió desde el 1.1% en países como Canadá, hasta el 27.1% en Bolivia; así mismo, en países como Panamá, Uruguay y Brasil, se obtuvo una tasa que varió desde el 14% hasta más de la mitad (58.55%) en Bolivia, seguido a esto, en Colombia se presentó un aumento del 6% con respecto al año anterior, el cual hace referencia a 54% del total de las víctimas (Infobae, 2021).

La violencia en pareja hacia la mujer se puede considerar como una forma de exclusión que afecta a una gran parte de la población femenina, así como lo menciona la Organización de las Naciones Unidas (1993) cuando afirma que la violencia en pareja trae consigo daños físicos, sexuales o psicológicos, que conllevan a amenazas, maltratos o privación de la libertad. Debido a esto, se presentan diversos conflictos que generan la vulnerabilidad de los derechos de la mujer por parte del hombre al imponer estos actos de violencia (Kazaura et al., 2016).

En consecuencia, la World Health Organization (1996) declaró que la violencia contra la mujer es una cuestión prioritaria de salud pública, ya que ésta afectaba mental y físicamente a las mujeres y, por tanto, se debe abordar

desde un marco multicausal y multidimensional donde se incluyan factores políticos, sociales y académicos, con el objetivo de dar una comprensión integral y una respuesta eficaz y culturalmente (Castellanos & Redondo, 2022). Esta violencia aumenta cada año junto con otras problemáticas sociales, como lo afirma Sima Bahous cuando menciona que:

La violencia contra las mujeres es una crisis mundial existente que crece conjuntamente con otras crisis. Los conflictos, los desastres naturales relacionados con el clima, la inseguridad alimentaria y las violaciones de los derechos humanos contribuyen a que las mujeres y las niñas vivan con sensación de peligro, incluso en sus propios hogares, vecindarios o comunidades (Organización de las Naciones Unidas Mujeres, 2021, parr. 2).

Dentro de las agresiones hacia la mujer se pueden ejercer diferentes tipos de violencia. Según Muñoz y Echeburúa (2016) existen dos tipos: una violencia controladora coactiva, definida como aquellos patrones relacionales estables dentro de las parejas que se mantienen o aumentan tras la ruptura, donde existe una resistencia violenta por parte de uno de los miembros; y la violencia situacional, relacionada con que los patrones de conductas violentas episódicas que se evidencian en las situaciones críticas que viven las parejas.

Por otra parte, la Organización Panamericana de la Salud (2014) señala que la violencia de pareja es cualquier comportamiento dentro de una relación íntima que cause daño físico, psicológico o sexual. De igual manera, Rivas Rivero et al. (2020) mencionan tres tipos de violencia: la directa, que se define como aquellas conductas observables, específicamente la violencia física, sexual y psicológica; la estructural, que ocurre cuando la mujer se encuentra en situaciones de discriminación y hay una intensificación del patriarcado; y la cultural, que es la unión de la directa y la estructural. Lo anterior conduce a las víctimas a una posible dependencia emocional, donde son indiferentes a su realidad y viven en un constante temor de ser violentadas.

Teniendo en cuenta lo anterior, la violencia contra la mujer por parte de su pareja es multidimensional y afecta directamente a la víctima, siendo un problema a nivel mundial, como es el caso de Estados Unidos, donde cada minuto alrededor de 24 personas son violadas, agredidas físicamente o abusadas emocionalmente por su pareja (Hui & Constantino, 2021). En este sentido, se han realizado una gran cantidad de investigaciones que sustentan el impacto negativo de estos actos violentos en las personas que lo padecen y que dan una mayor visibilización sobre el problema en cuestión. Es por esto que, en países como Colombia en el año 2015 se registraron 47.248 casos de violencia de pareja. Sin importar la disminución de 1.601 casos respecto al año 2014, la tendencia sigue permaneciendo estable desde el año 2005 (Acosta-Vélez, 2015). Sin embargo, en un estudio realizado por la ONU a 1.209 mujeres en el año 2021, se evidenció un incremento de la violencia en pareja durante la pandemia en 13 países encuestados, de manera que se concluye que "una de cada dos mujeres informó que ella o una mujer que conoce habían experimentado alguna forma de violencia desde el inicio del COVID-19" (Organización de las Naciones Unidas Mujeres, 2021, párr. 11). Durante los años 2007 al 2016, se reportaron en Colombia 527.284 casos de violencia contra la mujer, siendo el 2013 el año con menor número de reportes y el 2016 el año con mayor número debido a que la violencia de pareja se incrementó al 7%. Esto muestra que, pese a los esfuerzos por eliminar la violencia, siguen existiendo factores que permiten la aparición de algún tipo de violencia en relaciones sentimentales (Saldarriaga et al., 2021)

Como resultado de lo anterior, existen diversos factores que contribuyen a la aparición de conductas agresivas por parte de los hombres hacia las mujeres. Por esta razón, la presente investigación se enfocará en dos factores que influyen en la violencia en pareja: el primero hace referencia a las variables sociodemográficas, definidas por de Tejada Lagonell (2012) como el estudio de las características sociales que delimitan las poblaciones humanas, entre las que se encuentran, el género, la edad, el estado civil y el nivel de escolaridad.

En este sentido, el género es uno de los atributos individuales de las personas que contribuyen a la vulnerabilidad de las mujeres, ya que los victimarios más comunes en la violencia de género son compañeros o excompañeros íntimos, del sexo masculino, debido tal vez a que hay una relación de poder y de control donde el más fuerte se impone al más débil, generando una desigualdad que permite caracterizar la violencia en pareja como una violencia de género (Martínez & Lucía, 2003; Molina & Sánchez, 2018; Organización Panamericana de la Salud, 2014).

Otro de los factores que influyen en las agresiones es la edad. En este sentido, las mujeres con edades jóvenes entre 20 y 29 años son más propensas a ser víctimas de maltrato por parte de sus parejas sentimentales que las de mayor edad (Inter-Parliamentary Union, 2016; Rodríguez, 2021; Sarasua et al., 2007), así como lo afirma United Nations Women (s.f.) cuando plantea que más de 640 millones de mujeres con una edad de 15 años o más han sido víctimas de violencia por parte de su pareja.

Es importante resaltar que la violencia en pareja también se relaciona con el estado civil de la víctima puesto que las agresiones no solamente se dan cuando las parejas están comprometidas o casadas. Al respecto, Acosta-Vélez (2015) evidencia que, de los 22.641 casos reportados de violencia en Colombia, se dieron en unión libre, y 13.997 casos en personas solteras.

Por otra parte, otro factor es el nivel de escolaridad. Sobre éste se afirma que existe una relación entre el nivel educacional y la víctima, de manera que las mujeres con un menor nivel de escolaridad suelen ser más propensas a recibir distintos tipos de maltrato en comparación con las que poseen un alto nivel de escolaridad, esto se puede deber a distintos factores como, por ejemplo, la capacidad argumentativa para resolver problemas sin violencia (López, 2019), por consiguiente, se puede identificar que existen diversas condiciones biológicas como la edad o el género y sociales, como el estado civil o el nivel de escolaridad, que inciden en la prevalencia de la vulnerabilidad de la mujer (González & Fernández De Juan, 2012).

Finalmente, el factor socioeconómico hace referencia a aquellas actividades que son realizadas por el ser humano con el fin de sostener su vida y la de sus familiares, y se pueden desarrollar dentro o fuera del contexto de su vivienda (Wiese, 2019). Este se relaciona con el estrato social, como lo evidencian Burgos et al. (2012) en una investigación realizada en Cali a 150 mujeres entre 18 y 75 años, donde encontraron que las mujeres que poseen un mayor estrato son menos incidentes a las agresiones, amenazas y actos físicos; por el contrario, las que pertenecen a estratos bajos como el 1, 2 y 3, ocupan los mayores porcentajes. Esto también se puede corroborar en el estudio de Larrañaga (2021) donde los resultados de violencia fueron: Estrato 1 30.30%, Estrato 2: 34.34%, Estrato 3: 32.32% y Estrato 4: 3.04%, categorizando a las mujeres de estratos más bajos como las más propensas a sufrir de estos actos.

Sin embargo, Dios y Prescott (2021) consideran que las mujeres que poseen un menor nivel educativo y menos recursos económicos suelen ser más visibles y más tomadas en cuenta, debido a que buscan el apoyo de las diferentes entidades estatales, por lo que figuran en las estadísticas de las instituciones a las que acudan; por el contrario, las mujeres con mayor nivel educativo y mayores ingresos económicos, por lo general buscan el apoyo de empresas privadas por lo que no figuran en las estadísticas. Con esto se puede suponer que a mayor es el estrato social y el nivel educativo, se pueden presentar más dificultades para determinar y resolver el problema que se está presentando.

Además, Dulcey (2015) plantea que el estado laboral está ligado a los factores socioeconómicos, debido a que algunas de las mujeres que viven momentos de violencia están limitadas laboralmente en la sociedad y tienen menor probabilidad de tener un trabajo digno, por lo que suelen tener empleos de baja calidad. Por esto mismo,

las variables relacionadas con la economía generan una dependencia, ya que es un factor de incidencia que afecta el empoderamiento de las mujeres, lo cual posibilita situaciones de riesgo y vulnerabilidad en el hogar (Andrade & Betancourt, 2012).

Los factores mencionados anteriormente pueden generar consecuencias en la víctima que afecten su bienestar físico y psicológico, debido a que los daños emocionales pueden limitar la capacidad del ser en los contextos personales y sociales, ocasionando posibles problemas graves como la depresión, inadaptación, trastorno de estrés postraumático, entre muchos otros (Ocampo & Amar-Amar, 2011)

Es por esto que la mayoría de las actitudes machistas predominantes en la sociedad sirven para justificar o tolerar la violencia contra las mujeres, ya que a menudo señalan y juzgan el género femenino por la violencia que experimentan, perpetuando los niveles de violencia en la sociedad (Ferrer-Pérez et al., 2019). En consecuencia, se generan unas actitudes de normalización de estos actos por parte del entorno y la persona que lo presenta, fomentando el maltrato de una manera directa e inconsciente. "Las mujeres que vieron a su padre o a la pareja de su madre golpearla y que adicionalmente fueron corregidas violentamente, tienden a "normalizar" la violencia, es decir, a concebirla como natural y legítima" (Gómez et al., 2000, p. 2). De este modo, World Health Organization (2014) plantea un cambio en el desarrollo de las políticas que abordan la discriminación contra la mujer y la igualdad de género, con el fin de construir una cultura de igualdad donde prime la paz y el bienestar común.

Teniendo en cuenta todos los factores anteriormente mencionados, se evidencian distintos actos que vulneran a la mujer, y que pueden generar un desequilibrio y una dependencia emocional, que lleven a comportamientos de sumisión y subordinación hacia la pareja, presentadas como miedo al abandono, priorización de la pareja y la justificación de los actos violentos, es por esto que cualquier tipo de abuso perpetrado se entiende como una violación de los derechos humanos, ya que pone en riesgo el derecho fundamental de la integridad y de la vida (Consejería Presidencial para los derechos humanos y asuntos internacionales, 2016; Joel & Tello, 2015)

De este modo, la presente investigación se centró en los factores sociodemográficos y socioeconómicos que afectan la integridad de la mujer y fomentan las conductas violentas por parte de su compañero sentimental, teniendo en cuenta una relación y un desequilibrio de poder por parte del hombre hacia la mujer, ya que la violencia se manifiesta en una relación de desigualdad y surge a partir de una posición de quien la ejerce y del estado de subordinación de la víctima (Torres-Falcón, 2001).

## 2. MÉTODO

La presente investigación fue un estudio no experimental de corte de transversal, cuyo alcance fue correlacional debido a que se buscaba relacionar más de dos variables aplicando procesos estadísticos-inferenciales.

### Población y muestra

Se obtuvo una participación de 333 mujeres ubicadas en la ciudad de Bucaramanga y su área metropolitana, Colombia, las cuales cumplen criterios de inclusión como: tienen o han tenido alguna pareja sentimental a lo largo de su vida, y se encuentran en un rango de edad entre 20 y 50 años. La obtención de los resultados de las participantes se realizó de manera no probabilística y se utilizó la técnica bola de nieve.

## Instrumentos

Para la recolección de datos se utilizaron dos herramientas que permitieron determinar y evaluar los factores socioeconómicos y sociodemográficos que influyen en la violencia contra la mujer por parte de su pareja sentimental.

- **Datos sociodemográficos y socioeconómicos:** el cuestionario fue creado por las investigadoras y se tuvo en cuenta variables como rangos de edad y estrato social, para determinar los factores sociodemográficos y el estado civil, nivel de escolaridad y estado laboral para los factores socioeconómicos.
- **Violencia en Pareja hacia las Mujeres (VPM):** se implementó el instrumento de Pichiule et al. (2014), que mide la magnitud y evolución del fenómeno de Violencia de Pareja hacia las mujeres. El instrumento VPM está dividido en 3 subgrupos: el primero, hace referencia a la violencia psicológica (15 ítems), el segundo, corresponde a la violencia sexual (2 ítems) y el tercero, a la violencia física (9 ítems). Para la ejecución de éste, se adaptó el instrumento a una escala tipo Likert, teniendo en cuenta las cinco opciones de respuesta correspondientes (nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre y siempre); por otra parte, se llevó a cabo un proceso de culturización donde se modificaron ciertas palabras al contexto colombiano, con el objetivo de obtener una mejor comprensión por parte de las participantes. Por último, con base en los resultados obtenidos en esta investigación, se evaluó su consistencia interna por medio de la prueba alfa de Cronbach (.972), la cual mide la confiabilidad del instrumento.

## Procedimiento

Se difundió la encuesta de manera virtual mediante la plataforma Google Forms. La captación de las participantes fue a través de redes sociales como WhatsApp e Instagram, donde las mujeres decidieron hacer parte de la investigación de manera voluntaria y anónima. Además, en este estudio se tuvo en cuenta ciertos criterios como, el sexo (femenino) y que hubieran estado o estuvieran actualmente en una relación de pareja. Una vez se determinó que la participante cumpliera con los requisitos, podía acceder al enlace en el cual se encontraba el consentimiento informado, la encuesta de datos sociodemográficos y socioeconómicos y, finalmente, el instrumento “Violencia en Pareja hacia las Mujeres (VPM)”. Así mismo, para el manejo y análisis de datos se utilizó la versión 24 del software SPSS.

## 3. RESULTADOS

### Síntesis del estudio

Se pueden encontrar distintos estudios que determinan que las mujeres que se encuentran en situaciones de violencia pueden estar emocionalmente vinculadas con su maltratador, donde los aspectos demográficos y económicos actúan como un posible factor determinante en la manera en la que las víctimas proceden frente a esta situación (Canaval et al., 2007) teniendo en cuenta lo anterior, se realizó un análisis descriptivo en el que se relacionó los distintos factores con las variables de violencia física, psicológica y sexual, para esto se utilizaron los datos arrojados del SPSS con respecto a los resultados de los instrumentos, así mismo, se expusieron las frecuencias y porcentajes generales del estudio.

**Tabla 1**

*Frecuencias y porcentajes de los factores sociodemográficos y socioeconómicos.*

N=333	Factores	Variables	Frecuencia	Porcentaje %
Factores Sociodemográficos	Edad	20-30	154	46.4*
		31-40	89	26.8
		41-50	89	26.8
	Estado civil	Soltera	170	51.2*
		Unión libre	61	18.4
		Casada	70	21.1
Divorciada		26	7.8	
Viuda		5	1.5	
Factores Socioeconómicos	Estrato	1-2	105	31.6
		3-4	187	56.3*
		5-6	40	12
	Escolaridad	Primaria	6	1.8
		Bachiller académico	107	32.2
		Pregrado	161	48.5*
		Posgrado	58	17.5
		Estado laboral	Estudiante	72
	Trabajadora independiente		84	25.3
Desempleada	37		11.1	
Empleada domestica	28		8.4	
Empleada de tiempo completo	111		33.4*	

*Nota.* Esta tabla evidencia las variables de los factores sociodemográficos y socioeconómicos de los 333 participantes, indicando con un \* los porcentajes más significativos de la investigación.

Como se observa en la tabla 1, con respecto a los datos sociodemográficos, se encontró que la mayoría de las participantes se ubican en un rango de edad de 20-30 años con un porcentaje de 46.4% que corresponden a 154 personas, donde el estado civil con mayor incidencia fue el de ser soltera, con un 51.2%. Por otro lado, en relación con los factores socioeconómicos, se evidencia el mayor porcentaje respecto al estrato social fue el de



3-4 con un 56.3%; así mismo, el nivel de escolaridad predominante fue el de pregrado con un 48.5% y el estado laboral que tuvo mayor prevalencia fue el de empleada de tiempo completo que representa un 33.4%.

## Análisis descriptivo

Tabla 2

*Relación de los factores sociodemográficos y socioeconómicos con la violencia psicológica, sexual y física.*

N=333	Factores	Violencia Psicológica	Violencia Sexual	Violencia Física
Factores Sociodemográficos	Edad	6.456*	2.431	10.550*
	Estado Civil	4.261	40.979*	38.014*
F	Estrato	4.261	9.016*	9.232*
	Escolaridad	2.908	7.228*	6.632*
	Estado Laboral	14.394*	8.123*	8.012*

*Nota.* Esta tabla evidencia la relación de cada tipo de violencia respecto a los factores sociodemográficos y socioeconómicos, indicando con un \* los valores significativos con respecto 0.5.

En la tabla 2 se encuentra una relación entre los factores y los tipos de violencia, iniciando con los sociodemográficos con respecto a la edad, donde las variables significativas son la violencia psicológica con un resultado significativo de 6.456 y la violencia física con 10.550 y el estado civil posee un 40.979 de correlación con la violencia sexual y, así mismo, se relaciona en un 38.014 con la violencia física. Por otro lado, en los factores socioeconómicos se encuentra que, en el estrato y el nivel de escolaridad, existe una relación significativa entre la violencia sexual con un 9.016 y 7.228 y la violencia física con un 9.232 y 6.632 según corresponde. Además, se evidencia que existe una relación con el estado laboral donde las variables significativas son violencia física, psicológica y sexual que representa el 14.394; 8.123 y 8.012 respectivamente.

## 4. DISCUSIÓN

En la presente investigación se relacionan los factores sociodemográficos y socioeconómicos con la violencia contra la mujer por parte de su pareja, indicando que es un problema de salud pública que tiene un impacto no solo a nivel personal, sino también en el físico, psicológico, económico, social y familiar (Safranoff, 2017). La literatura científica ha resaltado la influencia de los factores etarios, educativos, económicos, civiles y laborales en la violencia contra la mujer. Al respecto, Cunradi et al., (2002), señalan que variables como la educación son más significativas en la violencia contra la mujer que el estado laboral.

Sin embargo, en los resultados previamente observados, se destaca el factor socioeconómico de estado laboral sobre el nivel de escolaridad, esto se debe a que el estado laboral tiene un factor significativo en los tres tipos de violencia estudiados (físico, sexual y psicológico), mientras que el nivel de escolaridad, a pesar de que se encuentran valores significativos, no se relaciona con la violencia psicológica.

Existen otra serie de estudios, cuya perspectiva destaca que la causa principal de la violencia en pareja se encuentra en el hecho de tener pocos recursos propios, ya que pone a la mujer en una situación de vulnerabilidad con respecto a su pareja, aumentando su probabilidad de experimentar violencia. Así mismo, la



situación laboral de la mujer es señalada como un recurso que influye en el riesgo de ser víctima de violencia y se evidencia que la mujer empleada tiene menor probabilidad de ser victimizada en la medida en que resulta menos dependiente de su pareja (Safranoff, 2017). De igual manera, Macmillan & Gartner (1999) afirman que, a partir del análisis del estudio, la situación laboral de los miembros de la pareja incrementa el riesgo de la mujer de ser víctima de violencia.

Por otra parte, se pueden encontrar factores sociodemográficos que también influyen en gran medida en la violencia de pareja, como la edad y el estado civil. Con respecto al factor de la edad, se evidenció mayor frecuencia en la violencia física y psicológica en las mujeres que se encuentran en el grupo poblacional de 20-30 años, siendo un 46.4% del total de la muestra, concluyendo que las mujeres en este rango de edad tienen mayor probabilidad de ser víctimas de violencia por parte de sus compañeros sentimentales.

Lo anterior se corrobora en la investigación de Puente-Martínez et al. (2016) donde se afirma que las mujeres que poseen una edad menor a 34 años son más propensas a ser víctimas de violencia de pareja. Así mismo, en un estudio realizado en Cataluña, España, se demostró que dos de cada cinco mujeres entre los 16 y 29 años han sufrido algún tipo de violencia en el último año, indicando que la prevalencia de violencia podría disminuir a medida que la edad aumenta (Torres, 2021).

Por otro lado, según el análisis de un estudio nacional realizado en Argentina sobre la violencia contra la mujer se encontró que otro de los factores sociodemográficos influyentes es el estado civil, debido a que las mujeres que se encuentran en una relación sin convivencia o “menos formal” tienen una posibilidad de ser victimizadas 3.2 veces más que las mujeres casadas, indicando que la prevalencia del maltrato es mayor para las uniones informales (Safranoff, 2017).

Al respecto, en la presente investigación se encontró que el estado civil es un factor relacionado con la violencia en pareja, debido a que, al caracterizar la muestra, se evidenció una mayor frecuencia en las mujeres solteras (51.2%) que habían tenido una relación de pareja informal que las mujeres casadas (21.1%). Lo anterior, se ratifica en la investigación realizada por Rodríguez (2019) sobre los factores asociados a la violencia, donde las mujeres convivientes (55.2%) tenían un mayor índice de violencia que las mujeres casadas (44.3%), demostrando que el estado civil podría ser un factor sociodemográfico de riesgo de violencia contra la mujer.

Con lo expuesto previamente, se pueden entender las relaciones de matrimonio como un compromiso entre ambos miembros, donde hay una estabilidad y unión que puede servir como mecanismo preventivo y protector de los actos violentos en las relaciones de pareja sobre la mujer, específicamente sobre la violencia psicológica (Rodríguez, 2019; Safranoff, 2017).

Por otra parte, en la presente investigación se encontraron resultados sobre los factores socioeconómicos que difieren de lo expuesto en otros estudios. El estrato social y nivel de escolaridad son factores importantes en el análisis de la relación que poseen las variables en la violencia contra la mujer. En los resultados obtenidos, se observa que, en los estratos más prevalentes, es decir, 3 y 4, las mujeres sufren en mayor medida la violencia sexual y física.

Contrario a lo que se ha presentado en otras investigaciones como la realizada por Burgos et al. (2012), donde afirman que, en promedio, los estratos más prevalentes fueron el 2 y 3 y “la relación entre nivel socioeconómico y VP fue negativa y significativa para la amenaza de violencia y violencia física, más no con la violencia sexual

en los estratos más bajos en los que se presentan en mayor medida la violencia” (Burgos et al., 2012, p. 386), sin embargo, esta diferencia podría deber a diversos motivos como el tipo de muestreo que se realizó y las características o condiciones de los participantes, atribuidos a lo contextual.

Seguido a esto, la violencia contra la mujer se ve relacionada con el nivel de educación, así como lo menciona Victoria et al. (2018) al indicar que éste es un factor de primer nivel - microsocioal que está relacionado con las características violentas de la pareja. Además, en los resultados encontrados en este estudio, se evidencia que las mujeres que se encuentran cursando un pregrado (48%) son predominantes a sufrir violencia sexual y física. Sin embargo, en un estudio realizado por López (2019), se encontró que, a mayor nivel educativo, menor riesgo de sufrir violencia física por parte de su pareja, no obstante, no se puede afirmar que la violencia psicológica disminuye con un nivel educativo mayor.

## 5. CONCLUSIÓN

La violencia contra la mujer por parte de la pareja se puede considerar como una problemática social y de salud pública debido al impacto que puede tener en distintas áreas de la vida cotidiana, lo cual puede generar una vulneración de los derechos de las mujeres. Es por esto que la presente investigación se focalizó en la relación de los diversos factores sociodemográficos y socioeconómicos que pueden influir en algunas de las tipologías de violencia, es decir en la violencia física, sexual y psicológica.

De este modo, se puede precisar que, para este estudio, las variables sociodemográficas que están relacionadas con la violencia contra la mujer son: la edad, de manera que a medida que aumenta la edad de las mujeres, la violencia disminuye y el estado civil, que se evidencia que el matrimonio puede ser un factor protector en la violencia contra la mujer, debido a que las mujeres que poseen relaciones informales pueden ser más propensas de sufrir algún tipo de maltrato.

Las variables socioeconómicas son aquellas actividades realizadas por el ser humano dentro o fuera del contexto de su vivienda, con el fin de sostener su vida y la de sus familias, en este se pueden encontrar: el estado laboral que tiene una relación con la violencia contra la mujer de manera física, sexual y psicológica; el estrato, en el cual se evidencia que en el 3 y 4, las mujeres sufren en mayor medida la violencia sexual y física y por último, el nivel de escolaridad que se relacionan con la violencia sexual y física cuando se está cursando un pregrado.

Finalmente, se sugiere que, para futuras investigaciones, se tenga en cuenta la variable de los hijos, ya que este factor de riesgo que puede influir en que las mujeres lleguen a ser víctimas de maltrato, debido a una posible dependencia económica o emocional, relacionada a ciertos patrones culturales del concepto de familia.

### **Conflicto de intereses / Competing interests:**

Los autores declaran que el presente proyecto no representa ningún conflicto de intereses.

### **Rol de los autores / Authors Roles:**

Nicole Arguello: Conceptualización, curación de datos, análisis formal, investigación, metodología, recursos, software, supervisión, validación, visualización, administración del proyecto, escritura -preparación del borrador original, escritura -revisar & edición.

Ana Sepúlveda: Conceptualización, análisis formal, investigación, metodología, administración del proyecto, escritura -preparación del borrador original, escritura -revisar & edición.

Mariana Orrego: Conceptualización, análisis formal, investigación, metodología, administración del proyecto, escritura -preparación del borrador original, escritura -revisar & edición.

Laninger Duarte: Conceptualización, análisis formal, investigación, metodología, administración del proyecto, escritura -preparación del borrador original, escritura -revisar & edición.

Jesús Redondo: Conceptualización, análisis formal, investigación, metodología, administración del proyecto, escritura -preparación del borrador original, escritura -revisar & edición.

#### **Fuentes de financiamiento / Funding:**

Las fuentes de financiación que dieron lugar a la investigación son de carácter personal y motivación profesional.

#### **Aspectos éticos / legales; Ethics / legals:**

Los autores declaran no haber incurrido en aspectos antiéticos, ni haber omitido aspectos legales en la realización de la investigación.

#### **REFERENCIAS**

- Acosta-Vélez, M. (2015). *Comportamiento de la Violencia de Pareja. Colombia, 2015*. <https://cutt.ly/x1bJPfZ>
- Andrade, L., & Betancourt, D. (2012). *La dependencia económica de la mujer y su relación con la conducta punible de violencia intrafamiliar en Bucaramanga entre los años 2008 y 2011*. [Universidad Industrial De Santander]. <http://tangara.uis.edu.co/biblioweb/tesis/2012/144428.pdf>
- Bott, S., Guedes, A., Ruiz-Celis, A., & Mendoza, J. (2021). La violencia por parte de la pareja íntima en las Américas: una revisión sistemática y reanálisis de las estimaciones nacionales de prevalencia. *Revista Panamericana de Salud Pública/Pan American Journal of Public Health* (45). Pan American Health Organization. <https://doi.org/10.26633/RPSP.2021.34>
- Burgos, D., Canaval, G. E., Tobo, N., Bernal De Pheils, P., & Humphreys, J. (2012). Violencia de pareja en mujeres de la comunidad, tipos y severidad Cali, Colombia. *Rev. salud pública*, 14(3). <http://www.scielo.org.co/pdf/rsap/v14n3/v14n3a02.pdf>
- Canaval, G., González, M., & Sánchez, M. (2007). Perfil sociodemográfico de las mujeres que denuncian maltrato de pareja en la ciudad de Cali. *Investigación En Enfermería: Imagen y Desarrollo*, 9(2), 163–179. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=145212857006>
- Castellanos, L. J., & Redondo, J. (2022). Violencia de pareja: reflexión desde el enfoque sistémico-comunicacional. *Eleuthera*, 24(1), 236–248. <https://doi.org/10.17151/eleu.2022.24.1.12>
- Consejería Presidencial para los derechos humanos y asuntos internacionales. (2016). *Los derechos de las mujeres, asunto de todos*. <https://cutt.ly/J1bJlf7>
- Cunradi, C. B., Caetano, R., & Schafer, J. (2002). Socioeconomic predictors of intimate partner violence among White, Black, and Hispanic couples in the United States. *Journal of Family Violence*, 17(4), 377–389. <https://doi.org/10.1023/A:1020374617328>
- de Tejada-Lagonell, M. (2012). Variables sociodemográficas según turno escolar, en un grupo de estudiantes de educación básica: un estudio comparativo. *Revista de Pedagogía*, 33(92), 235–269. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65926546002>
- Dios, A., & Prescott, L. (2021). *Factores socioculturales en la violencia de género en las mujeres de los Claveles - Pampa Grande – Tumbes, 2020* [Universidad Nacional De Tumbes].

- Dulcey, I. (2015). *Determinantes socioeconómicos de la violencia contra la mujer dentro de la pareja. Un análisis del caso Colombiano, 2005-2010* [Tesis de pregrado]. Universidad Industrial de Santander. <http://tangara.uis.edu.co/biblioweb/tesis/2015/158892.pdf>
- Ferrer-Pérez, V. A., Bosch-Fiol, E., Sánchez-Prada, A., & Delgado-álvarez, C. (2019). Beliefs and attitudes about intimate partner violence against women in Spain. *Psicothema*, *31*(1), 38–45. <https://doi.org/10.7334/psicothema2018.206>
- Gómez, C., Murad, R., & Calderón, M. (2000). *Historias de violencia, roles, prácticas y discursos legitimadores. Violencia contra las mujeres en Colombia*. <https://cutt.ly/a1bJYj1>
- González, H., & Fernández De Juan, T. (2012). Género y maltrato: violencia de pareja en los jóvenes de Baja California. *Estudios Fronterizos, Nueva Época*, *11*(22), 97–128. <http://www.generoyaludreproductiva.gob.mx/>
- Hui, V., & Constantino, R. E. (2021). The association between life satisfaction, emotional support, and perceived health among women who experienced intimate Partner violence (IPV) – 2007 behavioral risk factor surveillance system. *BMC Public Health*, *21*(1), 1–8. <https://doi.org/10.1186/s12889-021-10665-4>
- Infobae. (2021). *Aumentaron los casos de violencia contra las mujeres en Colombia, se han presentado 98.545 víctimas según Medicina Legal*. <https://cutt.ly/e1bJRwS>
- Inter-Parliamentary Union. (2016). *Sexism, harassment and violence against women parliamentarians*. [www.ipu.org](http://www.ipu.org)
- Joel, J., & Tello, A. (2015). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista de Psicología*, *33*(2), 412–437. <http://www.scielo.org.pe/pdf/psico/v33n2/a07v33n2.pdf>
- Kazaura, M. R., Ezekiel, M. J., & Chitama, D. (2016). Magnitude and factors associated with intimate partner violence in mainland Tanzania. *BMC Public Health*, *16*(1), 1–7. <https://doi.org/10.1186/s12889-016-3161-3>
- Larrañaga, F. (2021). *Identificación de las etapas de cambio conductual que se presentan en mujeres por casos de violencia de pareja* [Universidad Santo Tomás]. <http://hdl.handle.net/11634/33373>
- López, M. (2019). *Relación de la violencia doméstica con el nivel socioeconómico* [Trabajo de grado, Universidad ICESI]. <https://cutt.ly/r1bJQZ8>
- Macmillan, R., & Gartner, R. (1999). When She Brings Home the Bacon: Labor-Force Participation and the Risk of Spousal Violence against Women. *Journal of Marriage and the Family*, *61*(4), 947–958. <https://doi.org/10.2307/354015>
- Martínez, Q., & Lucía, W. (2003). La violencia de género en la relación de pareja ¿una cuestión no perceptible en la vida cotidiana? *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, *5* (2), 235–251. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28009205>
- Molina, K., & Sánchez, J. (2018). "Vulnerabilidad y riesgo de violencia grave en mujeres de la "FNH"; derivadas por la UJVMCF, Portoviejo 2017. *Espirales*, *2*(15), 102–111.

- Muñoz, J. M., & Echeburúa, E. (2016). Diferentes modalidades de violencia en la relación de pareja: implicaciones para la evaluación psicológica forense en el contexto legal español. *Anuario de Psicología Jurídica*, 26(1), 2–12. <https://doi.org/10.1016/j.apj.2015.10.001>
- Ocampo, L., & Amar-Amar, J. (2011). Violencia en la pareja, las caras del fenómeno. *Salud Uninorte*, 21(1), 108–123. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81722530013>
- Organización de las Naciones Unidas. (1993). *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer*. <https://cutt.ly/G1bJnwx>
- Organización de las Naciones Unidas Mujeres. (2021). *Nuevos datos de ONU Mujeres confirman que la violencia contra las mujeres ha empeorado debido a la pandemia de COVID-19*. <https://cutt.ly/11bJxCx>
- Organización Mundial de la Salud. (2021). *Violencia contra la mujer*. <https://cutt.ly/i1bJlev>
- Organización Panamericana de la Salud. (2014). *Comprender y abordar la violencia contra las mujeres Violencia infligida por la pareja*. <https://cutt.ly/o1bJjRG>
- Pichiule, M., Gandarillas, A., Ordoñas, M., Sonego, M., Zorrilla, B., Pires, M., Lasheras, L., Anes, A., Lourido, P., Romero, I., & Polo, C. (2014). *Violencia de pareja hacia las mujeres: 3º Encuesta para el estudio de la magnitud, tendencia e impacto en salud*. <https://cutt.ly/f1bJhsD>
- Puente-Martínez, A., Ubillos-Landa, S., Echeburúa, E., & Páez-Rovira, D. (2016). Factores de riesgo asociados a la violencia sufrida por la mujer en la pareja: Una revisión de meta-análisis y estudios recientes. *Anales de Psicología*, 32(1), 295–306. <https://doi.org/10.6018/analesps.32.1.189161>
- Rivas-Rivero, E., Bonilla-Algovia, E., Redondo-Pacheco, J., Panadero-Herrero, S., & Vázquez-Cabrera, J. J. (2020). Violencia de pareja e interposición de denuncias en mujeres víctimas en Nicaragua. *Informes Psicológicos*, 20(1), 131–146. <https://doi.org/10.18566/infpsic.v20n1a09>
- Rodríguez, I. (2019). *Factores asociados a la violencia contra la mujer por parte de su pareja en Arequipa*. [Tesis de pregrado]. Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. <https://cutt.ly/S1bJfMY>
- Rodríguez, M. (2021). *Revisión sistemática del perfil de la víctima y el agresor en dinámicas de violencia de pareja* [Universidad César Vallejo]. <https://cutt.ly/11bJdq>
- Safranoff, A. (2017). Violencia psicológica hacia la mujer: ¿cuáles son los factores que aumentan el riesgo de que exista esta forma de maltrato en la pareja? *Salud Colectiva*, 13(4), 611–632. <https://doi.org/10.18294/sc.2017.1145>
- Saldarriaga, G., Cárdenas, P., González, N., Velásquez, F., Díaz, O., & Ruidiaz, K. (2021). Sexist beliefs and attitudes of gender violence situation of university students in the health area. Cartagena-Colombia. *Enfermería Global*, 20(2), 50–64. <https://doi.org/10.6018/eglobal.427171>
- Sarasua, B., Zubizarreta, I., Echeburúa, E., & de Corral, P. (2007). Perfil psicopatológico diferencial de las víctimas de violencia de pareja en función de la edad. *Psicothema*, 19(3), 459–466. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72719316>
- Torres, C. (2021, diciembre 22). Las jóvenes entre los 16 y los 29 años sufren más violencia machista que las mujeres de mayor edad. *El Español*. <https://cutt.ly/u1bJppC>
- Torres Falcón, M. (2001). La violencia en casa. *Bien Común y Gobierno*, 8(92), 116–119. <https://cutt.ly/D1bJJoyf>

United Nations Women. (s/f). *Facts and figures: Ending violence against women*. Recuperado el 7 de noviembre de 2022, a partir de <https://cutt.ly/u1bJuGL>

Victoria, M., González, A., Maximiliano, J., Torres, G., Fernando, L., Pérez, P., De, V., Superior, E., Ruiz, C. G., Cristina, J., & Ramírez, G. (2018). *Lineamientos de Prevención, Detección, Atención de violencias y cualquier tipo de discriminación basada en género en Instituciones de Educación Superior (IES), para el desarrollo de Protocolos en el marco de las acciones de Política de Educación Superior Inclusiva e Intercultural - Ministerio de Educación Nacional*. <https://cutt.ly/h1bJtll>

Wiese, L. (2019). *Factores socioeconómicos que influyen en la calidad de vida de inmigrantes venezolanos en una Institución Migratoria, Lima, 2018*. [Tesis de pregrado] Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/31392>

World Health Organization. (1996). *Prevention of violence public health priority*. <https://cutt.ly/x1bJePj>

World Health Organization. (2014). *Violence against women Intimate partner and sexual violence against women*. <https://cutt.ly/k1bJwE7>

